



por el Tlacotalpan que quedamos!

ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO 22 BIS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 10:00 horas del día 22 de Septiembre del dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. **Homero Gamboa Martínez**, Presidente Municipal Constitucional; **Rafael Muñoz Sandoval**, Síndico Único, **Irene Salamanca Zamudio**, Regidora Primera; **Roque Arturo Salgado Ponce**, Regidor Segundo, **María Antonia Román Montalvo**, Regidora Tercera, **Débora Vives Iñiguez**, Regidora Cuarta y **Eduardo Reyes Gil**, Regidor Quinto asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Arturo Vázquez Vázquez**, se inicia esta Sesión Extraordinaria número 22 DE BIS/2016 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- **El C. Presidente Municipal Constitucional, presenta al H. Cabildo:**
 - A. Propuesta para aprobar y autorizar el inventario general de bienes muebles municipales al 31 de diciembre de 2015.
 - B. Propuesta para dar de baja del inventario de bienes muebles a los bienes menores a 35 días de salario mínimo vigentes según el anexo III del levantamiento físico de los bienes muebles municipales al 31 de diciembre de 2015.
 - C. Propuesta dar de baja del inventario de bienes muebles a los bienes deteriorados y en mal estado según el anexo VIII del levantamiento físico de los bienes muebles municipales al 31 de diciembre de 2015.
 - D. Propuesta para agregar a cuentas de orden las obras de arte propiedad del ayuntamiento según el anexo XVI del levantamiento físico de los bienes muebles municipales al 31 de diciembre de 2015.
 - E. Propuesta para agregar a cuentas de orden los Bienes Muebles en Comodato del ayuntamiento según el anexo IX del levantamiento físico de los bienes muebles municipales al 31 de diciembre de 2015.
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura



Handwritten initials 'AV' inside a circle, crossed out with a diagonal line.

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "Con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".

- o C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- o C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- o C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- o C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo
- o C. María Antonia Román Montalvo, Regidora Tercera.
- o C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- o C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto.

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra "Presente", por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y Cinco regidores, existiendo **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe y declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por mayoría de los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior, en la cual se aprobaron los estados financieros, corte de caja y estado de obra pública el mes de Julio del año en curso

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, y expresa lo siguiente: **H. CABILDO CON LA FACULTAD QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES I, IV, IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LAS LEYES DE LA MATERIA, SOLICITO TENGAN A BIEN ANALIZAR Y EN SU CASO AUTORIZAR:**



A) **PRESENTA AL H. CABILDO PROPUESTA PARA APROBAR Y AUTORIZAR EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 358 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y 23, 244 25, 26 Y 27 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

Se le concede el uso de la voz al encargado de la Contabilidad Municipal, para que dé a conocer al Cabildo la información del proceso que se llevará a cabo y se presentan **Resumen de Inventario y Depreciación Acumulada al 31 de Diciembre de 2015, Inventario General de Activos Fijos Propiedad del Ayuntamiento por Tipo de Bien al 31 de diciembre de 2015, Inventario General de Activos Fijos Propiedad del Ayuntamiento por Área al 31 de diciembre de 2015 (Anexo I.I) Levantamiento Físico de Activos fijos al 31 de diciembre de 2015 y (Anexo IV) Resguardo de Bienes Muebles Personalizado al 31 de Junio de 2016;**

B) **PRESENTA AL H. CABILDO PROPUESTA PARA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES A LOS BIENES MENORES A 35 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTES SEGÚN EL ANEXO III DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 358 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y NUMERAL 8 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO .**

Se le concede el uso de la voz al encargado de la Contabilidad Municipal, para que dé a conocer al Cabildo la información del proceso que se llevará a cabo y se presenta **(Anexo III) Levantamiento Físico de Bienes Muebles Instrumentales al 31 de diciembre de 2015;**

C) **PRESENTA AL H. CABILDO PROPUESTA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES A LOS BIENES DETERIORADOS Y EN MAL ESTADO SEGÚN EL ANEXO VIII DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 358 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y 23 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**



Se le concede el uso de la voz al encargado de la Contabilidad Municipal, para que dé a conocer al Cabildo la información del proceso que se llevara a cabo y se presenta **(Anexo VIII) Listado de BIENES para baja al 31 de diciembre de 2015;**

- D) **PROPUESTA PARA AGREGAR A CUENTAS DE ORDEN CON VALOR DE \$150,000.00 LAS OBRAS DE ARTE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO SEGÚN EL ANEXO XVI DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 358 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO AUXILIAR SUJETO A INVENTARIO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS BAJO CUSTODIA DE LOS ENTES PÚBLICOS.**

Se le concede el uso de la voz al encargado de la Contabilidad Municipal, para que dé a conocer al Cabildo la información del proceso que se llevara a cabo y se presenta **(Anexo XVI) Listado de Obras de Arte al 31 de diciembre de 2015;**

- E) **PROPUESTA PARA AGREGAR A CUENTAS DE ORDEN LOS BIENES MUEBLES EN COMODATO DEL AYUNTAMIENTO SEGÚN EL ANEXO IX DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 358 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO AUXILIAR SUJETO A INVENTARIO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS BAJO CUSTODIA DE LOS ENTES PÚBLICOS.**

Se le concede el uso de la voz al encargado de la Contabilidad Municipal, para que dé a conocer al Cabildo la información del proceso que se llevara a cabo y se presenta **(Anexo IX) Resguardo a Comodato al 31 de diciembre de 2015;**

5.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA.-

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando las propuestas arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por MAYORÍA

6.- ASUNTOS GENERALES.



ACUERDOS:

- A. EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR MAYORÍA, EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- B. EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR MAYORÍA, DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES A LOS BIENES MENORES A 35 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTES SEGÚN EL ANEXO III DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- C. EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR MAYORÍA, DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES A LOS BIENES DETERIORADOS Y EN MAL ESTADO SEGÚN EL ANEXO VIII DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- D. EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR MAYORÍA, AGREGAR A CUENTAS DE ORDEN CON VALOR DE \$150,000.00 LAS OBRAS DE ARTE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO SEGÚN EL ANEXO XVI DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- E. EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR MAYORÍA, AGREGAR A CUENTAS DE ORDEN LOS BIENES MUEBLES EN COMODATO DEL AYUNTAMIENTO SEGÚN EL ANEXO IX DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

7.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión extraordinaria de Cabildo número 22 BIS/2016, a las 11:00 horas, del día 22 de Septiembre del dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave

FÍRMESE LA PRESENTE ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO 22 BIS/2016, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMÍTASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.



Por el Tlacotalpan que queremos

2014-2017

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ.



C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL
SINDICATURA
SINDICO UNICO
2014 - 2017

C. PROFA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA

C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE CUARTA
REGIDOR SEGUNDO

C. MARÍA ANTONIA ROMÁN MONTALVO
REGIDORA TERCERA

C. LAE. DÉBORA VIVES IÑIGUEZ
REGIDORA CUARTA

C. EDUARDO REYES GIL
REGIDOR QUINTO

REGIDURIA QUINTA
2014-2017

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C. CP. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ

LAS PRESENTES FIRMAS SON PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO 22 BIS /2016, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VER.